

PERMISO

OBRA NUEVA

NÚMERO

45/2017

ROL

304-78

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº SE-2016-2087 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

NICOLE GONZALEZ ARANCIBIA

ARQUITECTO

FRANCO MARZAL DIAZ

CONSTRUCTOR

FRANCO MARZAL DIAZ

CALCULISTA

FRANCO MARZAL DIAZ

CARACTERISTICAS

: OBRA NUEVA

SUPERFICIE A CONSTRUIR

: 149,43 MT²

SUPERFICIE DE TERRENO

: 5.528 MT²

UBICACIÓN

: CALLE CAUPOLICAN S/N LOTE B-2

RÉGIMEN

: El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

c) E3 x 149,43 MT ²

OBSERVACIONES

: PRIMER PISO: TRES DOMITORIO, TRES BAÑOS, COMEDOR, SALA DE

ESTAR, COCINA, LOGIA

SEGUNDO PISO: TERRAZA Y ALTILLO

PRESUPUESTO

: El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$17.814.913.-

DERECHOS

Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 285.039.-

SEGÚN BOLETIN DE INGRESO Nº160630.- DE FECHA 23.01.2017

CONCEDIDO EN

: Quillota, 24.01.2017

MARCELO MERINO MICHEL

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/hne